

ACTA DE SESIÓN UNIDAD TÉCNICA 159.6

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE - C027/2024 CONTRATO DE SUMINISTROS EN REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO MATERIAL DIVERSO PARA LAS SALAS DE BARRIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS EXTERIORES POR UN PERIODO DE 45 DÍAS.

Fecha y hora de celebración: 20 de junio de 2024 a las **08:29** horas y el 2 de julio a las 12:00 horas.

Lugar de celebración: U.A CONTRATACIONES Y COMPRAS

Composición de la Unidad Técnica:

PRESIDENTE: ANTONIO ROMERO ALFARO. TENIENTE DE ALCALDESA DEL ÁREA DE DESARROLLO, FUNCIÓN PÚBLICA Y RRHH.

SECRETARIO: EMILIO DEL RÍO SÁINZ. JEFE DE LA U.A CONTRATACIONES Y COMPRAS

ASESORA: ROSARIO MÁLAGA QUIJADA, TÉCNICA DE LA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS.

ASESOR: FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CAIRON, GESTOR ADVO. UA CONTRATACIONES Y COMPRAS

ASESORA: NURIA RUBIO CAMACHO, GESTORA ADVA. UA CONTRATACIONES Y COMPRAS

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 3.- Propuesta adjudicación

Se Expone:

Haciendo uso de la prerrogativa que otorga el artículo 159.6 de la LCSP, en la Cláusula 9.2 del PCAP que rige la licitación, se estableció que el órgano de contratación realizaría la valoración por sí

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	1/11



Contrataciones y Compras

mimo, con apoyo del personal técnico de la U.A. Contrataciones y Compras, pudiendo solicitar cuantos informes técnicos estime necesarios a los servicios municipales competentes.

Abierta la sesión se informa que, según consta en la lista de licitadores generada por la Plataforma de Contratación del Estado, dentro del plazo otorgado a tal fin, se ha recibido proposición de los siguientes licitadores:

- ELK SPORT DISTRIBUCIONES S.L. - CIF: B50301217
 Fecha de recepción de la documentación: 07-06-2024 13:11

- FEBEGA SPORTS , S.L - CIF: B86777190
 Fecha de recepción de la documentación: 09-06-2024 08:37

- Gestión de la Formación y la Salud, S.L. - CIF: B91281592
 Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2024 13:26

- HIERROS TOUS, S.L.U. - CIF: B63962831
 Fecha de recepción de la documentación: 14-06-2024 17:36

- RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL - CIF: B31669070
 Fecha de recepción de la documentación: 10-06-2024 14:52

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Se procede a generar informe de apertura en el que consta que los sobres permanecen cerrados.

Se realiza el correcto descifrado de los sobres y se procede a su apertura, constatándose los lotes a los que las empresas licitadoras presentan oferta:

- ELK SPORT DISTRIBUCIONES S.L. - CIF: B50301217. Presenta oferta al Lote 7.
- FEBEGA SPORTS , S.L - CIF: B86777190. Presenta oferta al lote 2.
- Gestión de la Formación y la Salud, S.L. - CIF: B91281592. Presenta oferta al lote 5.
- HIERROS TOUS, S.L.U. - CIF: B63962831. Presenta oferta al lote 6.
- RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL - CIF: B31669070. Presenta oferta al lote 7.

Se procede a la descarga de la documentación administrativa que contienen, realizándose su calificación, resultando calificadas positivamente la documentación general de todas las empresas licitadoras, acordando el órgano de contratación, admitirlas a la licitación .

El órgano de contratación encomienda a la UA Contrataciones y Compras remitir las fichas técnicas aportadas por las empresas licitadoras al Técnico competente para emisión de informe de adecuación de las fichas presentadas a los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la licitación.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	2/11



En este momento el organo de contratación acuerda suspender la sesión que se reanudará una vez emitido el informe requerido por la técnico competente.

Con fecha 2 de julio de 2024 se reanuda la sesión y se procede a dar lectura a los informes emitidos con fecha 29 de junio de 2024 por el Técnico competente que se transcriben a continuación:

“ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE FEBEGA SPORTS S.L

*En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de “SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 2- SUMINISTRO DE 2 TAPICES HOMOLOGADOS GIMNASIA RÍTMICA)”, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA:***

En el citado Pliego Técnico se exigían el cumplimiento de las siguientes características:

“ANEXO 1. LOTE 2 DESCRIPCIÓN:

«Dos Tapices de competición homologados de Gimnasia Rítmica»

Dos tapices de competición que deberá cumplir con las normas de la Federación Internacional de Gimnasia Rítmica, de 14 x 14 m, siendo el área cuadrada de actuación de 13 x 13 metros, borde (25 + 25) 50 cm y ancho banda pintada delimitadora de ± 5 cm, además de las siguientes características técnicas acreditadas mediante ficha fabricante que se deberá aportar:

- *El material debe ser nailon (poliamida) 100%, ribeteado en todo el contorno y refuerzo en laterales para evitar deshilachado.*
- *Altura de pelo entre 8 y 9 mm.*
- *Fabricado en Tufting, de pelo cortado con acabado en Volours.*
- *Gramaje pelo por metro cuadrado igual o superior a 1000*
- *Basamento o backing del tapiz de gimnasia rítmica de yute sintético o basamento de redecilla.*
- *Color claro, preferente beige.*
- *Bajo nivel de ruido durante la ejecución ejercicios.*

La ficha del producto ofertado (aporta fotografía en color del tapiz) expresa:

FICHA TÉCNICA TAPIZ COMPETICIÓN HOMOLOGADO

Tapiz de rítmica fabricado mediante sistema Tufted (Tufting).

Pelo cortado tipo Velours liso. Tapiz totalmente ribeteado en el contorno y reforzado en todos los laterales.

Composición de pelo 100% poliamida. Basamento en yute sintético.

Ancho de fabricación: 4 m.

Color: beige.

Medidas: 14 x 14 m (sin greca).

Número de puntos/m2 superior a 230.000 y un peso superior a 1.300 gr/m2

Espesor +/- 8 mm

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	3/11



Contrataciones y Compras

En su virtud,

Las características de dicho producto que se reflejan en la ficha técnica presentada por FEBEGA SPORT S.L. **CUMPLE** con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

En Puerto Real a la fecha de la firma electrónica.

Sebastián Pizarro Colorado. Jefe de Deportes. Código Seguro de Verificación IVUEWOPZ3373VOX4SJA4A5JX4E Fecha 29/06/2024 18:25:51. Normativa Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Firmante SEBASTIAN PIZARRO COLORADO Url de verificación <https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPZ3373VOX4SJA4A5JX4E> “

ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA SALUD S.L.

En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 5- SUMINISTRO DE 5 KITS ELECTRODOS PARA DESFIBRILADORES DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR ADULTOS”**, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA:**

En el citado Pliego Técnico se exigen el cumplimiento de las siguientes características

ANEXO 1. LOTE 5 DESCRIPCIÓN:

«Cinco kits electrodos para desfibriladores de reanimación cardiopulmonar adulto»

Cinco kits electrodos para desfibriladores de reanimación cardiopulmonar adultos. Las características de cada kit de electrodos CPD-D PARDZ ADULTO, deben ser compatibles con los desfibriladores instalados de marca ZOLL AED PLUS y deberán:

- Facilitar la colocación anatómica y la marca de referencia para la colocación de la mano en la RCP.
- Deben medir con precisión las compresiones torácicas, entregando retroalimentación en tiempo real sobre la profundidad y la frecuencia de compresión para la RCP.
- La vida útil debe de ser de 5 años.
- Los kits deben contener: Electrodo para adulto, tijeras pico de pato de seguridad, cuchilla de afeitar para eliminar vello en la zona de colocación del electrodo y protector bucal para insuflación.

La ficha técnica del producto ofertado es, en este caso, de la misma marca comercial (ZOLL) que los aparatos desfibriladores que tenemos instalados en nuestras instalaciones deportivas municipales. Esta ficha reúne las especificaciones generales indicadas en el recuadro superior.

En su virtud, las características de dicho producto que se reflejan en la ficha técnica presentada por **GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA SALUD S.L.** **CUMPLE** con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

En Puerto Real a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	4/11



Código Seguro de Verificación IVUEWOPZ356PTVJCAYHXLZRP6Y Fecha 29/06/2024 18:25:40 Normativa Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Firmante SEBASTIAN PIZARRO COLORADO Url de verificación <https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPZ356PTVJCAYHXLZRP6Y> Sebastián Pizarro Colorado. Jefe de Deportes.”

“ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE HIERROS TOUS SLU

En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 6- SUMINISTRO DE 30 MALLAS TIPO HÉRCULES GALVANIZADAS”**, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA:**

En el citado Pliego Técnico se exigían el cumplimiento de las siguientes características

ANEXO 1. LOTE 6 DESCRIPCIÓN:

«30 mallas tipo hercules galvanizadas»

30 mallas tipo hércules, en color galvanizadas, para reparación cerramiento instalaciones deportivas pistas barriadas, de 2 metros x 2,50 metros, así como 40 grapas o abrazaderas, del mismo color para su sujeción a postes existentes.

Las fichas del producto ofertado (aporta fotografías en color) expresan:

FICHA TECNICA DE LA MALLA. CARACTERÍSTICAS:

- Panel de malla plegada electrosoldada
- Diametro de alambre de 5 mm
- Ancho estandar: 2,50 m
- Geometria de malla: 200 x 55 mm
- Acabado galvanizado o plastificado en color RAL
- Alambre galvanizado segun norma EN 10244-2. Panel soldado segun norma EN 10223-7.
- Galvanizado sendzimir zinc 40 gr/m2 minimo
- Plastificacion por fosfatacion microcristalina poliester: 100 micras minimo
- Textura de Oxidon para un acabado de lujo
- Plastificado estandar en colores: Verde, Gris antracita y Blanco.

FICHA TECNICA DE LA GRAPA HERCULES. CARACTERISTICAS DE LA CHAPA:

- TIPO Chapa Galvanizada
- DX51D+Z140. Espesor 2 mm

En su virtud, Las características de dicho producto que se reflejan en las fichas técnicas presentada por HIERROS TOUS SLU. **CUMPLE** con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	5/11



Contrataciones y Compras

En Puerto Real a la fecha de la firma electrónica.. Sebastian Pizarro Colorado. Jefe de Deportes.

Código Seguro de Verificación IVUEWOPZ35ETXVF22EOBKZRAIU Fecha 29/06/2024 18:25:42 Normativa Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Firmante SEBASTIAN PIZARRO COLORADO. Url de verificación. <https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPZ35ETXVF22EOBKZRAIU> “

“ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE ELKSPORT DISTRIBUCIONES S.L.

En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 7- SUMINISTRO DE 10 JUEGOS DE REDES PORTERÍA BALONMANO/FÚTBOL SALA, DE POLIPROPILENO”**, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA:**

En el citado Pliego Técnico se exigían el cumplimiento de las siguientes características ANEXO 1. LOTE 7 DESCRIPCIÓN:

«Diez juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno»

10 juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno.

La ficha técnica del producto ofertado (aporta foto en color) expresa:

Juego de 2 redes de polipropileno en colores variados para porterías de balonmano y fútbol sala. Nuestras redes Línea Oro cumplen con todos los requisitos de la norma EN 749. Tamaño de malla no superior a 100 mm. Diámetro de la trencilla superior a 2 mm. Con cuerda tensora en el arquillo superior trasero para mejorar la sujeción de la red a la portería y evitar desplazamientos. Todas las redes de balonmano y fútbol sala están fabricadas en materiales resistentes a los rayos UV así como a la agresividad atmosférica.

Características redes de polipropileno para balonmano y fútbol sala:

- Longitud: 3 m.
- Altura: 2 m.
- Fondo superior: 0,8 m.
- Fondo inferior: 1 m.
- Grosor: 3 mm
- Color: blancas

En su virtud, Las características de dicho producto que se reflejan en la ficha técnica presentada por ELKSPORT DISTRIBUCIONES S.L. **CUMPLE** con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

Código Seguro de Verificación IVUEWOPZ35P23OJKSM6C3Y3VCY Fecha 29/06/2024 18:25:41. Normativa Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza Firmante SEBASTIAN PIZARRO COLORADO Url de verificación <https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPZ35P23OJKSM6C3Y3VCY> Página 1/2

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	6/11



“ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE RANKING

En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 7- SUMINISTRO DE 10 JUEGOS DE REDES PORTERÍA BALONMANO/FÚTBOL SALA, DE POLIPROPILENO”**, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA**:

En el citado Pliego Técnico se exigían el cumplimiento de las siguientes características ANEXO 1. LOTE 7 DESCRIPCIÓN:

«Diez juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno»

10 juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno.

La ficha técnica del producto ofertado (no aporta foto en color) expresa:

Red Balonm/FS PPPM (0,8x1) M100. Blanco 3 mm. Juego de 2 uds. - 41500

Descripción:

- Para porterías de Balonmano/Fútbol Sala con un fondo superior de 0,80 m y fondo inferior de 1 m.
- Red en polipropileno sin nudo de Alta tenacidad. Grosor de hilo 3 mm. Cuadro en malla 100 mm.
- Altamente resistentes y duraderas, mantienen su color y no se deforman. Máximo estándar de calidad. Resistente a la abrasión, la intemperie y muy duraderas. No digerible por insectos. Anti-bacterias. No absorbente, repele la suciedad. Muy baja absorción de agua. Protegida contra la intensa radiación solar y los rayos ultravioleta. Mantiene su tenacidad en ambientes húmedos y marinos.
- Disponen de cuerda de tensión. Se suministran en juego de 2 unidades.

En su virtud, Las características de dicho producto que se reflejan en la ficha técnica presentada por RANKING. CUMPLE con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

En Puerto Real a la fecha de la firma electrónica. Sebastián Pizarro Colorado. Jefe de Deportes.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Se procede a la descarga de la proposición económica de las empresas licitadoras realizándose su valoración conforme a los criterios establecidos en la Cláusula 9.1 del PCAP, resultando:

LOTE 1: DOS BARREDORAS/LIMPIADORAS/FREGADORAS PARA LAS PISTAS DE LAS SALAS DE BARRIO

No procede la valoración por no existir oferta.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	7/11



LOTE 2: DOS TAPICES DE COMPETICIÓN HOMOLOGADOS DE GIMNASIA RITMICA

LOTE 2	FEBEGA SPORTS SL
DOS TAPICES DE COMPETICION	7.360,00
Puntuación Econ.	100

LOTE 3: UNA LAVADORA DE 5/7 KG

No procede la valoración por no existir oferta.

LOTE 4: UNA PANTALLA MULTIMARCADOR ELECTRÓNICA

No procede la valoración por no existir oferta.

LOTE 5: CINCO KITS ELECTRODOS PARA DESFRIBILADORES DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR ADULTOS

LOTE 5	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA SALUD
CINCO KITS ELECTRODOS PARA DESFRIBILADORES	825,00
Puntuación Econ.	100

LOTE 6: TREINTA MALLAS TIPO HÉRCULES GALVANIZADAS

LOTE 6	HIERROS TOUS SLU
TREINTA MALLAS TIPO HÉRCULES GALVANIZADAS	899,99
Puntuación Econ.	100

LOTE 7: DIEZ JUEGOS DE REDES DE PORTERÍA BALONMANO/FUTBOL SALA DE POLIPROPILENO

LOTE 7	RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL	ELK SPORT DISTRIBUCIONES SL
DIEZ JUEGOS DE REDES DE PORTERIA	450,10	517,90

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	8/11



PUNTUACIÓN ECON. 100 86,90

3.- Propuesta adjudicación.

LOTE 1: DOS BARREDORAS/LIMPIADORAS/FREGADORAS PARA LAS PISTAS DE LAS SALAS DE BARRIO

El órgano de contratación acuerda declarar desierta la licitación **LOTE 1: DOS BARREDORAS/LIMPIADORAS/FREGADORAS PARA LAS PISTAS DE LAS SALAS DE BARRIO DEL CONTRATO DE SUMINISTROS EN REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO MATERIAL DIVERSO PARA LAS SALAS DE BARRIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS EXTERIORES POR UN PERIODO DE 45 DÍAS**, al no existir ninguna empresa licitadora que haya presentado oferta para dicha licitación.

LOTE 2: DOS TAPICES DE COMPETICIÓN HOMOLOGADOS DE GIMNASIA RITMICA

Quedan ordenadas las proposiciones por orden de puntuación de la siguiente manera:

Orden 1: FEBEGA SPORTS , S.L - CIF: B86777190 Total puntuación : 100 puntos.

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser 1 empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta del licitador **FEBEGA SPORTS , S.L con CIF: B86777190** no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

A la vista de lo actuado la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del contrato de referencia a la propuesta presentada por la empresa **FEBEGA SPORTS , S.L con CIF: B86777190**.

LOTE 3: UNA LAVADORA DE 5/7 KG

El órgano de contratación acuerda declarar desierta la licitación **LOTE 2: UNA LAVADORA DE 5/7 KG DEL CONTRATO DE SUMINISTROS EN REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO MATERIAL DIVERSO PARA LAS SALAS DE BARRIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS EXTERIORES POR UN PERIODO DE 45 DÍAS**, al no existir ninguna empresa licitadora que haya presentado oferta para dicha licitación.

LOTE 4: UNA PANTALLA MULTIMARCADOR ELECTRÓNICA

El órgano de contratación acuerda declarar desierta la licitación **LOTE 4: UNA PANTALLA MULTIMARCADOR ELECTRÓNICA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS EN REPOSICIÓN**

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	9/11



DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTRO MATERIAL DIVERSO PARA LAS SALAS DE BARRIO E INSTALACIONES DEPORTIVAS EXTERIORES POR UN PERIODO DE 45 DÍAS, al no existir ninguna empresa licitadora que haya presentado oferta para dicha licitación.

LOTE 5: CINCO KITS ELECTRODOS PARA DESFIBRILADORES DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR ADULTOS

Quedan ordenadas las proposiciones por orden de puntuación de la siguiente manera:

Orden 1: Gestión de la Formación y la Salud, S.L. con CIF: B91281592 Total puntuación : 100 puntos.

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser 1 empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta del licitador **Gestión de la Formación y la Salud, S.L. con CIF: B91281592** no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

A la vista de lo actuado la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del contrato de referencia a la propuesta presentada por la empresa **Gestión de la Formación y la Salud, S.L. con CIF: B91281592**.

LOTE 6: TREINTA MALLAS TIPO HÉRCULES GALVANIZADAS

Quedan ordenadas las proposiciones por orden de puntuación de la siguiente manera:

Orden 1: - HIERROS TOUS, S.L.U. - CIF: B63962831. Total puntuación : 100 puntos.

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser 1 empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.1 del RGLCAP, la oferta del licitador **HIERROS TOUS, S.L.U. con CIF: B63962831**, no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

A la vista de lo actuado la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del contrato de referencia a la propuesta presentada por la empresa **HIERROS TOUS, S.L.U. con CIF: B63962831**.

LOTE 7: DIEZ JUEGOS DE REDES DE PORTERÍA BALONMANO/FUTBOL SALA DE POLI-PROPILENO

Quedan ordenadas las proposiciones por orden de puntuación de la siguiente manera:

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	10/11



Orden 1: - RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL - CIF: B31669070 Total puntuación : 100 puntos.

Orden 2: - ELK SPORT DISTRIBUCIONES S.L. - CIF: B50301217.Total puntuación : 86,90 puntos

Aplicados los criterios de identificación de oferta con valores anormales o desproporcionados que, en este caso, al ser 1 empresa licitadora será la regla contenida en el artículo 85.2 del RGLCAP, la oferta del licitador **RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL con CIF: B31669070** no se identifica con valores anormales o desproporcionados al no ser inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

A la vista de lo actuado la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación la aceptación de la oferta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación y adjudicación del contrato de referencia a la propuesta presentada por la empresa **RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL con CIF: B31669070.**

A fin de dejar constancia de lo actuado, firmo la presente en calidad de Secretario Unidad Técnica. EMILIO DEL RÍO SÁINZ con el visto bueno de la Presidente de la Unidad Técnica. ANTONIO ROMERO ALFARO.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Fecha	04/07/2024 08:42:37
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO		
Firmante	EMILIO DEL RIO SAINZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOTKHV6ZT3ZZ235FAX3RLY	Página	11/11

